ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa núm. 35. Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 65.—Teléfono 37

Número atrasado diez cts

Dos ediciones diarias. Jueves 29 de Agosto de 1918. Año XXXIV-Núm. 10.502

CAMARA DE COMERCIO

EL NUEVO PLENO

Para dar cumplimiento á lo que determina el artículo 38 del reglamento orgánico de las Cámaras de Comercio, relativo á la renovación del nuevo pleno que ha de actuar durante el próximo trienio, ayer se reunió la de esta capital en sesión extraordinaria, que presidió D. Balbino Díez Ambrosio.

Concurrieron los señores Cardenal, Marcos (D. A.), González Moreno, Rodríguez (D. P.), Peláez (D. A.), Pablos, Ibáñez, Gay y García Martín (D. V.)

Leída el acta que la Mesa electoral levantó el lunes con motivo de su constitución para la proclamación de los candidatos que formarían el nuevo pleno, la presidencia manifestó que el objeto de esta reunión se limitaba á que la Cámara, de conformidad con lo preceptuado en el ya indicado artículo 38, hallábase en el caso de designar por categorías los electores que habían de formar el pleno, toda vez que la candidatura propuesta por la Asociación patronal adolecía de deficiencias de forma y fondo.

El Sr. Marcos hizo uso de la palabra, diciendo que la Cámara encontrábase incapacitada para verificar la designación del pleno, pues entendía que para la elección debía observarse el mismo procedimiento que se practica en las elecciones populares, y no habiéndose proclamado ningún candidato, la elección tenía que celebrarse el día 1.° de Septiembre.

En el caso, añadió, de que en este día tampoco se presentase ninguna candidatura, entonces sería cuando la Cámara adquiría la facultad de hacer la designación.

Interpretando el artículo 38, el señor Cardenal impugnó las opiniones expuestas por su predecesor en el uso de la palabra, considerando legítima la facultad de la Corporación para realizar en este mismo acto aquella designación.

Todos los señores del pleno manifestáronse conformes con las declaraciones del Sr. Cardenal, á excepción del Sr. González Moreno, que difería exclusivamente en el día que la Cámara había de hacer el nombramiento del pleno.

Conceptuaba este señor que la Cámara poseía indiscutible derecho para llevar á cabo esta designación, pero que en lugar de hacerlo en esta sesión había de efectuarlo el día 1.° de Septiembre.

Varias veces rectificaron los señores Marcos y Cardenal, y para terminar el extenso debate que se había planteado, este último señor convirtió en proposición las manifestaciones que tenía hechas.

Se aprobó por todos los vocales, con el voto en contra del Sr. Marcos y con la advertencia del señor González Moreno de que entendía que hasta el día 1.° de Septiembre no nacía el derecho de la Cámara para efectuar el nombramiento.

Para proponer á los miembros del nuevo pleno se nombró una comisión nominadora, compuesta de los Sres. Díez Ambrosio, Ibañez y Gay, la cual en el acto se retiró á deliberar, suspendiéndose la sesión.

Transcurridos unos momentos, se volvió á reanudar, dando lectura el presidente á la siguiente candidatura:

Primera categoría: D. Cristino Romero, D. Sebastián Rodríguez, D. José Manuel Llorente, D. Félix Martín, D. Francisco Merás y don Antonio Peláez.

Segunda: D. Francisco Pablos y D. Gerardo González Moreno.

Tercera: D. Hipólito Martín Morán, D. Segundo Herrero y D. Fidel Olivera.

Cuarta: D. Sebastián Herrera, don Vicente P. Bande, D. Luis Capdevila y D. Juan Mirat.

Quinta: D. Jesús P. de la Fuente.

Sexta: D. Victoriano Zurdo y don José Gordo Centenera.

Fué aprobada, con el voto en contra del Sr. Marcos, por el criterio que mantiene en este punto.

Seguidamente se levantó la sesión.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Esta tarde, á las siete, celebrará sesión la Junta provincial de Subsistencias, para tratar importantes cuestiones relativas á las tasas.

Probablemente se propondrá á la aprobación del Comisario de Abastecimientos el precio á que se ha de pagar el trigo á todos aquellos tenedores que vendan voluntariamente ese cereal al comité del sindicato harinero.

También se fijará definitivamente la tasa del tocino.

*

Ayer mañana una comisión de mujeres del pueblo de Vega de Tirados, visitó al Gobernador civil para denunciarle la carestía de todos los artículos de primera necesidad en dicho término municipal, y, al mismo tiempo, el encarecimiento exhorbitante á que se pagan, siendo difícil de adquirirlos á la clase trabajadora.

El Gobernador civil ofreció á la comisión dirigirse al Sr. Alcalde á fin de que imponga el precio de la tasa y le comunique los artículos de que se carece en el pueblo.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han llegado:

De Babilafuente, la esposa de nuestro buen amigo D. Octavio Herrero, de Zamayón, y sus gentiles hermanas Angela y María Rivas Angoso.

—De Madrid, nuestro colaborador D. Manuel Martín (Agacir).

—De Tejadillo, el ganadero D. José Manuel García.

—De Barcelona, donde han pasado una temporada, las bellas Srtas. Elisa y Teresa Llorach, acompañadas de su tío D. José Reiget.

—De Candelario, D.ª Eufrasia Villar, viuda de Torres, y su hijo D. Fernando.

—De Burgos, el director de esta sucursal del Banco de España, D. Félix Plaza y su distinguida familia.

—De San Sebastián, donde han pasado el verano, el propietario D. Clemente Durán, señora y bella hija; el diputado provincial D. Esteban Jiménez y su bella hija Natividad, el abogado D. Manuel Sagardía, D. Cayetano Rubio y su hermana política D.ª Blanca Redondo y el industrial D. Federico Anaya y familia.

Petición de mano.

En Ledesma ha sido pedida, por don Eugenio Periáñez, la mano de la bella Srta. Dolores Sánchez Velasco, para su sobrino el joven doctor en Medicina D. Enrique A. Periáñez, que cursó en nuestra Facultad su carrera con aventajado aprovechamiento.

Entre los novios se han cruzado valiosos y artísticos regalos.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de Septiembre.

Enviamos á los futuros contrayentes nuestra enhorabuena.

Varias.

Se encuentra en Montemayor el ingeniero de Montes D. Rogelio Rodríguez Olivera.

—Están en San Sebastián D. Anastasio Valdés, señora é hija Berenice.

—De regreso de Portugal, de su viaje de prácticas, pasa unos días en Candelario, con sus hermanos, el alumno de último año de la escuela de Ingenieros agrónomos, Sr. Miranda.

—Se encuentra en esta D. Rafael Húmara.

—Pasará la feria entre nosotros, regresando después á Barcelona, D. Miguel de Lis Primo.

UN TELEGRAMA

Loreto y Chicote á Salamanca

Recibimos ayer un telegrama de San Sebastián, enviado por el empresario del Teatro Moderno, que recogemos con marcada satisfacción.

En él nos afirmaba el Sr. Corona que había contratado á la excelente compañía que dirige la genial Loreto y el saladísimo Chicote, para que actúen en el Moderno á continuación de Catalina Bárcena.

La compañía del Cómico, que trabaja ahora en el Principal, de San Sebastián, debutará en nuestra ciudad el día 18 del próximo mes.

Felicitamos efusivamente al Sr. Corona por este nuevo éxito, que nos proporciona un número brillantísimo para nuestras ferias.

ARTISTA SALMANTINO

Elogio debido

En los escaparates de la señora viuda de Calón se encuentra expuesto un plano de Salamanca, debido al trabajo del joven y ya consagrado artista don José M.ª Montejo, hijo de nuestro particular amigo D. Agustín.

El trazado del plano está maravillosamente perfilado, con detalles minuciosos del emplazamiento urbano y del extrarradio de la capital.

A personas entendidas y competentes en dibujo, hemos oído dedicar calurosos elogios de la obra del Sr. Montejo, que acusa una rara personalidad artística en un muchacho de joven y reciente instrucción en labores tan delicadas.

Con gusto consignamos nuestros plácemes cordialísimos al autor del trabajo, y tenemos para él palabras efusivas de aliento que le sirvan de estímulo para progresar en su misión artística, ya que sus dotes excepcionales de dibujante hacen esperar de él empresas de verdadero prestigio.

A su padre, nuestro particular amigo el funcionario de la Junta de Colegios, D. Agustín Montejo, hacemos extensiva nuestra cordial enhorabuena.

PARA LOS GANADEROS SALMANTINOS

La competencia de las lanas americanas.

Una circular de la Comisaría.

D. Pedro Redondo nos cuenta.-Se ha confirmado la información de El Adelanto.-Ha sido creado un comité para la importación de lana.-Transcendencia de la disposición.-Se anula todo el mercado español.-La amenaza del «stok» argentino.-La baja de los precios españoles.

—¿Ha visto usted cómo se ha confirmado íntegramente la información que publicamos en EL ADELANTO?—nos dice nuestro buen amigo D. Pedro Redondo, cuyas manifestaciones sobre el mercado nacional de lanas fueron recogidas por nosotros.

—No, no, señor...

—¡Ah! Pues vea lo que el comisario de Abastecimientos, Sr. Ventosa, acaba de disponer. Es una sentencia de muerte para las cotizaciones que venían sosteniéndose sobre dicho producto, tanto en nuestra provincia, como en el resto del país.

Y D. Pedro Redondo nos alarga un ejemplar de la «Gaceta», donde consta la circular de referencia, y que, dada la importancia que entraña para la ganadería salmantina, nos apresuramos á copiar. Dice así la orden del Sr. Ventosa:

«En uso de las facultades concedidas á esta Comisaría por el art. 2.° del Real decreto del 17 de Abril último para constituir comités especiales en relación con las funciones que dicho Real decreto le encomienda, ha resuelto:

1.° Que se constituya un comité especial encargado de regular la importación de lana.

2.° Este comité, que tendrá su residencia en Barcelona, estará constituído por los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional, Instituto Industrial de Tarrasa y Gremio de Fabricantes de Sabadell, que actuarán como vocales, presididos por un delegado de esta Comisaría, nombrado por la misma.

3.° Las personas ó entidades que deseen importar lana disfrutando de los beneficios del flete, que debe conceder el comité de tráfico marítimo, dirigirán sus peticiones al comité especial encargado de regular la importación de lana, manifestando las cantidades que tengan compradas y deseen importar y su procedencia y destino, y este comité, vistas las distintas solicitudes, las enviará con su informe á esta Comisaría general, proponiendo el reparto de tonelaje que para el transporte de dicha mercancía hubiera disponible en cada viaje.

Lo que comunico á V. E. para su conocimiento.»

—¿Usted sabe toda la significación que esa circular tiene para la ganadería española?—nos apunta el Sr. Redondo.

—Sí, realmente...

—No, significa la declaración oficial de competencia que las lanas españolas tienen que sostener con las importaciones sudamericanas. Es decir, que desde hoy, cualquier entidad, sociedad ó particular que necesite cantidades de dicho producto para su elaboración y manufactura, no tiene por qué someterse á la cotización un poco extraña que venían sosteniendo los ganaderos, sino pedir al comité especial de importación, el traslado á España de las lanas que tenga adquiridas ó que pueda comprar en la Argentina, acogiéndose á los beneficios del flete reducido.

De modo que franco bordo en el puerto de Barcelona puede tener á 14,42 pesetas el kilo de lana clase prima; á 13,24 el de clase primera, á 12,45 el de clase segunda y á 11,80 el de clase tercera.

Basta comparar estos precios con los que rigen en el mercado salmantino para no dudar por parte de los compradores en operar inmediatamente en el mercado sudamericano. Decía yo y afirmaba en la conversación por usted trascrita en EL ADELANTO, que el mercado español se regía en un todo por las determinaciones del catalán.

Y por lo visto, paralizado el «stok» de Cataluña, ante el retraimiento de los compradores á pagar los precios que pretendían los ganaderos españoles, han conseguido del Sr. Ventosa la disposición que antecede, que representa una anulación formal de toda la producción del país.

—De modo que...

—Créalo usted. La Argentina puede enviarnos la cantidad de lanas que necesitemos para nuestros usos industriales. País eminentemente ganadero, su producción alcanza cantidades fabulosas, y estando próximo el esquileo, que allí se verifica en el mes de Octubre, inmediatamente que la demanda de ese comité sea un hecho, los barcos españoles, requisados por el Gobierno, inundarán de lana americana todo el mercado catalán. Y decir mercado catalán, es designar, como sabe todo el mundo, el mercado tipo, regulador, que absorbía la producción nacional para elaboraciones industriales casi únicas en España.

—Entonces, ¿qué cree usted que la disposición ha de provocar?

—Sencillamente, una depreciación en las lanas del país, que se hará sentir en plazo brevísimo. Hay que razonar con lógica. La mayoría de la demanda de lana, que los compradores efectuaban en España, estaba destinada á surtir las fábricas catalanas.

Suplidas hoy estas necesidades por una importación abundantísima que coloca franco bordo en el puerto de Barcelona, producción buena y á precios más reducidos que los vigentes en plazas castellanas y andaluzas, es evidente que las ventas antes realizadas por la ganadería española quedarán paralizadas, sin colocación sus balas de esquileo, sin mercados que absorban el exceso de oferta que las recientes operaciones de esquila ponen á la cotización.

De modo que los ganaderos españoles no sólo tendrán que reducir sus precios, sino ponerse en condiciones de competir con el coste que la lana sudamericana resulta en el puerto de importación.

De lo contrario es clarísimo el porvenir que les aguarda: tener almacenada su producción en espera de mejores tiempos, de mejores circunstancias que las que les ha colocado la circular de la Comisaría que comentamos.

—¿...?

—Hay que rendirse á la evidencia y no proceder por reflejos de ilusionismo. Si el mercado español no se hubiese dejado seducir por una superganancia inmoderada, á estas horas las lanas de Castilla estarían vendidas íntegramente. Pero, hoy, ¿quién opera ya con la perspectiva de una importación más económica? Nosotros mismos, la razón social de que formo parte, que otros años compraba cantidades respetables, en vista del beneficio del flete reducido que se nos ofrece, hemos comenzado inmediatamente á hacer compras en la Argentina para las necesidades de nuestra industria, acogiéndonos al privilegio del comité para su traslado á Barcelona.

Y nuestro ejemplo será imitado por todos los operadores nacionales. En concreto, vea usted y vean los ganaderos de la provincia cómo cuando yo hablaba en EL ADELANTO de la insostenible situación creada por la resistencia de los productores á vender á precios prudenciales llevaba una razón manifiesta, y cómo los resultados contraproducentes se han dejado sentir en pocas fechas de término.

*

Como nuestra obligación es recoger en estas columnas cuantas orientaciones tengan relación con los intereses agrícolas y pecuarios, á que tan ligado se halla el porvenir de la provincia, hemos estimado interesantísimas las manifestaciones del Sr. Redondo y transcendente la disposición del Sr. Ventosa en orden al mercado de lanas.

EL ADELANTO, que sigue atento el movimiento progresivo de la región, haciéndose solidario de sus alternativas y sus anhelos, ha creído servir á los intereses de la ganadería salmantina, reflejando esta opinión de persona indudablemente capacitada para juzgar de este problema y sin comentarios transcribe sus juicios para que sean conocidos en la provincia, altamente interesada en la cuestión de las lanas, como producción que es importante en Salamanca por su significación en las economías agro pecuarias.

Ahora el sindicato de ganaderos estimará el criterio á seguir frente á la lesiva circular de la Comisaría, que anula el mercado castellano y pone en pugilato de competencia desconsiderada la producción del país con el «stok» sudamericano.

MADRID AL DIA

Una noble campaña

Manuel Machado ha escrito tres artículos en «El Liberal» abogando por que el Teatro Español responda á su nombre y á su tradición gloriosa. Quiere el ilustre crítico ver resurgir en el coliseo de la calle del Príncipe las obras clásicas de nuestra dramaturgia al conjuro de una compañía perfecta. No consiste tal perfección, según Machado, en lo sobresaliente de las partes, sino en lo armonioso del conjunto, y ha venido estorbándose desde mucho tiempo acá ese logro por las desmedidas aspiraciones de los cómicos españoles, que apenas despuntan ya pretenden ser todos cabeza y hasta cuerpo entero.

Ciertamente, un monumento arquitectónico, por muy hermoso que sea, consta de humildes materiales, aun cuando también le presten su concurso el oro, los mármoles, el ágata y otras materias preciosas; pero no se compone exclusivamente de ellas ni de estatuas; la piedra, el bronce y hasta el modesto ladrillo, tienen allí su correspondiente participación; el toque está en combinar y pulir todos estos elementos de una manera que produzcan la armonía. Asimismo, en un cuadro, los colores son de por sí humildes, como extraídos del reino mineral, vegetal ó animal—las pinturas venecianas, las más ricas en color, están hechas casi únicamente con «tierras»—, y el artista envida con tan ruines tantos, como Cervantes en su «Quijote», para producir estupendas obras, cuyo linaje nada tiene que envidiar á la interpretación de una comedia ó un drama.

Queda fuera de discusión este punto.

Ahora, ¿quién le pone el cascabel al gato? ¿Cómo formar una compañía en cuya composición entren los actores idóneos para representar las obras de Lope, Calderón, Tirso, Moreto, Rojas, el Duque de Rivas y demás clásicos, ajustándose á su papel, fuera el que fuere? ¿Lo conseguiría el Ayuntamiento, de quien es el Teatro Español y á quien incumbe velar por los prestigios de nuestra escena?

¿Se debe encomendar este cuidado á una entidad particular como las que, hasta hoy, nos han venido atracando de policías y ladrones, astrakanadas y películas teatralizadas?

Yo voto por el Ayuntamiento. Y si el Ayuntamiento se muestra incapaz, como en el suministro de luz por incautación y desgobierno evidentes, se declara cesantes de Real orden á todos los ediles, se eligen otros nuevos, artistas, críticos ó revisteros, y vamos á regenerar el Teatro Español.

Pero me asalta una duda. Si conseguimos formar el elenco, ¿habrá público devoto de nuestra dramaturgia romántica, pues romántica es la clásica, que llene el antiguo corral de la Pacheca? ¿No serán vanos nuestros sacrificios? Cuando considero que la compañía de la Princesa pierde en Madrid todo cuanto gana en las naciones americanas; cuando veo los cines asaltados por la muchedumbre, y cuando me imagino que puede volver á torear Belmonte, pienso que, por mucho que hagamos, el Teatro Español seguirá siendo un pobre teatro, como no torne á ser simplemente un corral.

Pallol.

Quisicosas.

Al leer en la prensa el programa
de festejos de nuestra ciudad,
he sentido un placer inefable
y una inmensa, invencible ansiedad.
Ni Valencia, que es patria de artistas,
ni París, ni Berlín, ni Londón,
y en un plano quizás más modesto
Calvarrasa, Doñinos, Bodón,
logran dar un mejor atractivo
al soberbio, estupendo cartel
en la parte que toca al Concejo,
que es de un brillo de fino joyel.
No se alcanza mayor entusiasmo,
no se explica un acierto mayor,
por lo nuevo, lo bello, lo culto...
¡Eche usted colosal esplendor!
En materia de fiestas no cabe
más hermosa y feliz variedad.
Satisfecho estará el Municipio
de esta ilustre adorada ciudad.
Ahí es nada, cucañas y bombas
y sesiones de cine también,
y además la visita al museo,
y dulzainas á pasto... ¡Un edén!
Yo supongo que al ver tal programa
de suprema, profunda emoción,
se descuelgan aquí forasteros
para hincharnos de plata el cajón.
Ahí es nada, sesiones de cine,
voladores, gaitillas, ¡la mar!
Un conflicto me temo por sitio
donde á tanto señor alojar.
Y hasta es fácil que si se percatan
de estas fiestas que están hoy de non,
en las propias trincheras se digan
el francés ó el inglés ó el nipón:
«alto allá y en la lucha empeñada
un descanso preciso hay que hacer,
que en país salmantino nos brindan
un programa de dicha y placer.»
Ahí es nada, gaitillas, cucañas,
voladores, película y tal.
Asombroso, tremendo, magnífico,
estupendo, soberbio, genial.
Quien no goce á sus anchas en ferias,
ó en festejos no tiene nariz
para oler lo sublime y lo grande,
ó es en todo un completo infeliz.

PROXIMO MITIN

Protesta agrícola

Las esperanzas que los numerosos labradores damnificados por la tormenta del día 29 de Junio habían concebido sobre el auxilio económico que les prestaría el Gobierno á fin de solventar la precaria situación que habíales creado el pedrisco del tristemente memorable día de San Pedro, al conocer el exiguo crédito que se asigna á la provincia de Salamanca, se han defraudado completamente, causando en la conciencia agraria de este país un profundo malestar, el cual se proyecta exteriorizarlo en un importante acto que habrá de tener lugar en fecha muy inmediata.

Parece ser que la cantidad que se otorga es la de 500.000 pesetas, y como resulta deficientísima para ni siquiera poder atender á ninguna de las necesidades más elementales de la vida agrícola, entienden los labradores que es más digno participarle al Gobierno la renuncia expresa de dicho crédito, que en nada alivia sus aflictivas situaciones, y para no poder remediarlas decorosamente, conceptúan más hidalgo adoptar resolución tan extrema, al efecto de tener plena capacidad de que el ciudadanismo, cuanto más patrióticamente obra, más preterido es por los gestores de los negocios públicos, bastando sólo para ser favorecidos, tener como mediadores grandes caciques de los que está desposeído esta región, por sentir hondamente el sentimiento de su dignidad.

Tenemos entendido que el día 15 de Septiembre tendrá lugar un gran mitin al que concurrirán todos los labradores y los representantes en Cortes.

DE LA PASADA TORMENTA

Un dato curioso.

Nuestros lectores recordarán la pasada y terrible tormenta que descargó sobre la población no hace muchas noches, acompañada de un formidable aguacero y de tronadas y chispas eléctricas, que atemorizaron al vecindario.

Como detalle curioso de aquel fenómeno metereológico, nos manifestó ayer un empleado de la Sociedad de Aguas que teniendo los depósitos nuevos del alto del Rollo completamente cerradas sus llaves de servicio y sin escape alguno de los vasos receptores del líquido, á la mañana siguiente á la tormenta fué notada una disminución en la cantidad de agua recogida en los depósitos de un metro aproximadamente.

Dicho empleado se explicaba el caso, y es evidentemente verosímil, que las nubes de la tormenta fueran tan bajas, á su paso por Salamanca, que absorbieran el líquido que faltaba en los vasos de los referidos depósitos.

Como fenómeno curioso recogemos el hecho, para conocimiento de nuestros lectores.

El señor Obispo en la Peña de Francia.

Nuestro Prelado no descansa en la visita de su diócesis. Los PP. Dominicos le invitaron á la inauguración del altar mayor en la Peña de Francia, y desde Asturias, donde veraneaba unos días, se vino, en un viaje, á la Peña.

Salió en su auto de Salamanca el sábado, á pocas horas de llegar de Asturias.

Le acompañaron su sobrino D. José María y su amigo D. Andrés P.-Cardenal.

El viaje se hizo con este itinerario: Por la carretera de Ciudad Rodrigo, hasta el kilómetro 42; de allí, por la de San Muñoz, á la alquería de Buenabarba, en donde descansó una hora. Se agregaron en este punto á la expedición D. Andrés Sánchez y D. Fernando Iscar.

Desde Buenabarba fueron á Tamames y de este pueblo, por el Zarzoso, al Caserito. Allí se organizó la ascensión, á caballo; el señor Obispo y su séquito llegaron al Santuario sobre las siete de la tarde.

Era hermosísimo desde la Peña ver las trochas de la montaña cuajadas de peregrinaciones de todos los pueblos de la Sierra.

Por la noche, todos los alrededores del santuario se llenaron de devotos, que con sus cabalgaduras daban á las praderas de la montaña el aspecto de un animado ferial.

A su llegada, el Prelado dió gracias á la Virgen, y se entonó el rosario cantado: ¡un culto enternecedor!; aquellos coros de devotos, cantando las glorias de María bajo las arcadas del hermoso templo que Juan II le erigiera en la serrana peña, era de una edificadora devoción que lo transportaba á uno á los primeros tiempos del cristianismo.

*

Su excelencia, al día siguiente, dijo misa rezada, á las ocho de la mañana, y dió en ella la comunión á más de quinientos fieles.

A las diez se celebró la función de semi-pontifical, con elocuente sermón del padre Cuervo, que ensalzó admirablemente las glorias de María y la devoción y milagros de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

Después salió la procesión por los alrededores del templo. ¡Un encanto de luz, de colorido y de cristiana fel Delante de la Virgen los danzantes de la Alberca, el Ramo, entonaban preces serranas á su Virgen y bailaban las típicas danzas mudegarescas de su raza como secular ofrenda á Nuestra Señora de la Peña. A la Virgen le pedían, en sus pintorescas coplas, buenas cosechas y buenos novios. Y le narraban también sus cuitas pidiéndole para ellas consuelo... ¡Qué cuadro más español!

Terminó la procesión á las tres de la tarde. Luego se organizaron bailes campestres y después empezaron á desfilar, bajando á sus pueblos cada cual por su senda.

El Sr. Obispo pasó allí el día planeando con los Padres el modo de fomentar el culto y las visitas á la santa montaña; al siguiente día, por la mañana, bajó al Caserito, siguiendo por el Cabaco y Maillo á Fuente de San Esteban y á Buenabarba, donde comió, siendo espléndidamente obsequiado por los señores de Buenabarba. De esta alquería salió á las cuatro para Salamanca, á donde llegó á las seis.

*

La visita del Sr. Obispo á la Peña nos recuerda el gran partido que en éstos tiempos de resurgimiento de la fé y de los sanatorios alpinos podría sacarse á la montaña de la Peña de Francia.

Con hacer allí una hospedería limpia, de buenas luces, en la que se diera de comer, sin grandes pretensiones culinarias, pero sanamente.

Con trabajar hasta conseguir un camino vecinal que permitiera subir en coche y en auto hasta el santuario, con esto nada más se habría conseguido fomentar enormemente la visitda de devotos y de turistas á la Peña y que vol-

Plaza de Toros de Salamanca
Feria de 1918.
Cinco grandes corridas los días 11, 12, 13 14 y 21 de Septiembre. SEIS toros de la ganadería de D. José Manuel García
Día 11.-Se lidiarán de Salamanca
ESPADAS
Rodolfo GAONA-Diego Mazquiarán FORTUNA-José Flores CAMARA

(c) Universidad de Salamanca

vería el hermoso santuario á sus mejores días.

¿Y por qué no hacerlo?

No es obra de romanos lo apuntado. Dejamos á los padres Dominicos el realizarlo, para lo que no necesitan sino saber mover bien la devoción á la Virgen de la Peña de Francia y el gran amor á las bellezas de nuestro patrio solar.

SOBRE UNA ALUSION

La cuestión de las tasas

En prueba de la imparcialidad que guía nuestras informaciones, atentos sólo y exclusivamente al interés público y sin un prejuicio determinado que vicie nuestra posición en el pleito que la capital sostiene para hacer frente á la fabulosa carestía de la vida, recogimos ayer en nuestras columnas un suelto de «El Cortador», órgano de los intereses industriales en carnes frescas y saladas, con dos motivos que nos interesa aclarar.

Primeramente, porque en el texto del artículo se apuntaba un peligro que nos convenía hacer notar á las autoridades y Junta de Subsistencias, sobre el probable encarecimiento del tocino; peligro que debe ser evitado con antelación y previsto anticipadamente para que Salamanca no se encuentre en la ocasión oportuna privada de este artículo tan esencial en la vida y en la alimentación.

Recogimos, en segundo lugar, el suelto á que venimos haciendo referencia, porque en él encontramos una alusión directa que exigía de nuestra seriedad periodística una contestación que categóricamente vamos á definir.

El Adelanto no puede ni debe tildar una imputación á la Junta provincial de Subsistencias, contra la cual requería el auxilio de la prensa «El Cortador», porque estimamos que aquella es digna de alabanzas y plácemes, por su diligente actuación en el agudo problema que todos sentimos.

Nosotros no podíamos, á menos de pecar de tendenciosos, juzgar con acusaciones á las personas dignísimas que integran el citado organismo, porque estábamos identificados con su gestión, como lo está el vecindario todo de Salamanca.

Y como El Adelanto, estimando y respetando el interés privado, lo supedita al bien general y público, y no es además órgano de sectores especiales, como lo es legítimamente «El Cortador», por ello no pudo jamás consignar en sus páginas sino elogios para la delicada gestión de la Junta provincial de Subsistencias. Ahora bien: ¿que «El Cortador» cree lastimados los derechos que representa y defiende en este inevitable choque que la crisis del hambre provoca entre consumidores y vendedores? A dicho terreno no podemos descender. Respetamos escrupulosamente las alegaciones que las partes formulan, sin comentarios, que no consideramos obligatorios é imperiosos.

Tal es nuestra posición, definida para conocimiento de «El Cortador», y contestada queda la alusión que en el artículo comentado tuvo á bien dirigirnos.

CIRCULO FRANCO-ESPAÑOL

Mañana, viernes, se celebrará, en el teatro Bretón, la función de cine de la guerra, con el programa siguiente:

1.º Overtura por el sexteto.
2.º «Los yankis listos para la lucha».
3.º «Escuela de oficiales americanos».
4.º «Batalla del Ancre», última parte.
5.º Servicio aéreo-naval, tres partes.

La función empezará á las ocho en punto.

Se repartirán bonitos albums á los socios, previa presentación del carnet.

DE LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

El procesado Gabriel Porteros Barriga, vecino de Castellanos de Moriscos, en fechas que no fué posible precisar, pero comprendidas entre el 1.º de Agosto y 28 de Septiembre de 1917, se apoderó, con ánimo de lucro y sin violencia, de cinco ovejas churras de la propiedad de D. Andrés Rodríguez García, vecino de Gallegos de Argañán, que pericialmente se tasaron en 97,50 pesetas.

En las primeras horas de la noche del 28 de Septiembre citado, el mismo individuo, también con ánimo de lucro, sustrajo cuatro ovejas merinas de la propiedad de D. José Manuel Rodríguez García, vecino de Gallegos de Argañán, cuyas reses estaban en el campo, sin que á su custodia estuviera persona alguna.

Estas ovejas fueron valoradas en 92 pesetas.

Se le ocuparon al procesado las pieles de las nueve ovejas y 31 kilos de carne. Fueron tasadas las cinco pieles churras en 35 pesetas, en 32 las cuatro merinas y en 35 la carne.

A responder de estos hechos compareció ayer el Gabriel en la sección primera, siendo acusado por el teniente fiscal Sr. Del Busto, como autor y responsable de dos delitos de hurto con la circunstancia agravante de nocturnidad en cuanto al segundo de ellos.

Discrepó del fiscal el defensor, señor Tordera, sosteniendo que el Gabriel sólo había cometido la sustracción de las cuatro merinas, lo cual efectuó de día, y por tanto, á su entender, nada más era autor de un delito de hurto, sin circunstancias de ninguna clase.

La contienda ha de resolverla el tribunal en la sentencia que dicte, para lo cual quedó terminado el juicio.

*

Los jóvenes domiciliados en esta ciudad, Luis Montero y Basilisa Serrano habían sostenido relaciones amorosas y rotas que fueron con detrimento para ella, esto ocasionó el que siempre que se encontraban dirigiera contra él ciertos improperios.

Vió Basilisa el 8 de Mayo último que Luis marchaba por la calle del Dr. Riesco acompañando á otra joven, con la que tenía relaciones entonces, é inmediatamente le increpó, como de costumbre, y con tal insistencia debió hacerlo, que Luis, para que le dejase en paz, se vió precisado á darla una patada en el vientre, produciéndola una lesión, de la que tardó en curar diez y nueve días.

Poco después de ocurrir lo referido, volvió la Basilisa á encontrarse con su exnovio y la joven á quien acompañaba, reanudando otra vez la disputa que ya no tuvo más consecuencias, por la intervención de otras personas.

Por consecuencia del hecho descrito fué procesado Luis y en definitiva acusado ayer por el teniente fiscal, Sr. Del Busto, como autor de un delito de lesiones menos graves, con la circunstancia eximente incompleta de legítima defensa.

El letrado Sr. Romano, defensor del procesado, ratificó las conclusiones que tenía formuladas, en las que alegaba, en favor de aquél, la eximente completa de legítima defensa, y por tanto, la absoluta irresponsabilidad.

En la sentencia que el tribunal dicte, resolverá si la exención concurrió incompleta, como sostuvo el fiscal, ó completa, según la defensa.

El Licenciado Salvadora.

CRONICA

UNA LANZA EN PRO

Aquí y allá, en diferentes ciudades de España, se han celebrado por estos días y aun se celebrarán más en las fechas ya anunciadas, Juegos florales. Con este motivo las plumas festivas, procediendo con más irreflexión que justicia, han vuelto á reanudar las burlas, que no donareis, de todos los años.

Y hablan de la cursilería de esas fiestas, que han hecho, después de todo, más por la cultura nacional que todos los chistes y diatribas—verdadera desdicha nuestra—, pues refleja su pesimismo á flor de alma y una observación nuevamente epidérmica de todos los satíricos á la violeta que en España han sido.

Es hora ya de que se acabe con esa crítica negativa absolutamente infecunda y de añadidura contraproducente. Y es hora también de que se haga frente á esa campaña de burla y gorja que se ha entablado contra los Juegos florales, declarándolos, con una especie de excomisión mayor literaria, algo así como el dechado de la cursilería y del provincianismo como si el provincianismo sano, activo, creador de energías y de bellezas, no fuera algo superior á la insustancial frivolidad cortesana. Conviene, para atajar el daño de una desconceptuación injusta, romper lanzas á favor de la institución de los Juegos florales. No sólo no deben suprimirse á título de cursis, sino que deben estimularse por su innegable condición de educadores.

En medio de la gran pereza mental de nuestro país, ellos representan un revulsivo poderoso para despertar el alma dormida de las muchedumbres. Ellos han sido el gran creador de las literaturas regionales y además, el eficaz propulsor del renacimiento literario en España ¿A qué deben su auge actual las letras en Provenza y en Cataluña? En esas regiones se han creado literaturas originales de amplio desarrollo con cuño espiritual, inconfundible. Provenza ha dado á la gloria de Francia un lírico de los altos vuelos de un ministral como en Cataluña ha entregado al orgullo de España un dramaturgo de los talentos prodigiosos de un Quimera. Y esas literaturas provenzal y catalana se han desenvuelto exclusivamente gracias á la sustitución de los Juegos florales.

Algo parecido ha venido ocurriendo en otras muchas regiones españolas, en aquellas de más obscuro abolengo literario y casi sin tradición artística, donde merced á la implantación de esas fiestas de cultura, se ha despertado primero la curiosidad y luego la devoción al cultivo de las letras. No olvidemos, dicho sea de paso, que en juegos florales se revelaron á la admiración de todos los dos poetas más originales de la España más contemporánea. Me refiero al emotivo poeta murciano, Vicente Medina, y al poeta salmantino, cantor de las llanuras castellanas, Gabriel y Galán, prematuramente arrebatado por la muerte al enriquecimiento de la lírica española.

Como ellos surgieron, otros muchos han de surgir en adelante. Del montón anónimo saldrán nuevos poetas, porque la conquista de la gloria de un día y el ansia amorosa de rendir un homenaje público á una mujer, con quien se sueña, hace que en silencio el talento ignorado hagan traducir en versos esos sueños y esos amores.

Yo pienso muchas veces en esos talentos ignorados que se esconden en los rincones provincianos consumiéndose en leer y en imaginar, que se hastían de todo, que no llegan á producir lo que son capaces de producir porque les falta el estímulo de los enardecimientos de su propio valer, y que comprendiendo la inutilidad de escribir oscuramente, sólo para el propio recreo solitario renuncian con dolor sin duda á traducir en prosa ó verso las ideas que bullen en sus cerebros ó los sentimientos que se agitan en el fondo de sus corazones. Así, en ese ambiente de soledad y de indiferencia, se malogran muchos talentos positivamente creadores y llamados á grandes empeños.

Pero cuando tiene ocasión como impedidos por una fuerza interior que domina todos los temores y todas las perezas, entonces se manifiestan con fecunda y fuerte espontaneidad. Buscan un poco de gloria ó buscan un amor femenino al cual seducir con las flores del ingenio las más fragantes y estimadas de todos. Es posible, por lo menos es lo más corriente, que unos talentos desconocidos no acudan á los concursos en que se premian las obras con dinero, desconfiando de la justicia, ó temerosos del fracaso; pero es seguro que acuden á los certámenes de los Juegos florales, porque estos les parecen cosa más suya, de la región ó de la ciudad, y porque la recompensa que se obtiene, una flor natural, puede ser ofrecida con galantería caballeresca á la dama de los pensamientos que ha inspirado los primeros versos como ha encendido también el primer amor del poeta.

No hablemos de cursilería al hablar de los Juegos florales para desacreditarlos y hacerlos desaparecer. Antes por el contrario, hay que darles más vida y hacer que se instituyan en todas partes, hasta en la última villa provinciana, porque ellos será signo de su remordimiento de la cultura española. Allí donde surja un poeta, habrá un espíritu vivo que sepa cantar un amor de mujer, pero que también puede cantar, alzando más el vuelo, las venturas y desdichas de la patria bien amada.

Angel Guerra.

DE CESPEDOSA DE TORMES

Ha ocurrido en esta el fallecimiento de la señora D.ª María Dolores Peña, esposa del secretario de este pueblo, D. Martín Hernández.

Las dotes de bondad que caracterizaban á la fallecida, sus virtudes inagotables y sus caritativas obras, habíanla granjeado entre sus convecinos numerosos afectos, siendo por esta causa muy sentida su muerte.

El entierro constituyó una expresiva manifestación de duelo, como no se ha visto jamás en este pueblo. y de todos los comarcanos asistió un enorme gentío.

Llevaron las cintas del féretro ocho secretarios: el de Bercimuelle, D. Nicolás García; el de Aldeavieja, D. Juan Manuel Castro; el de Guijuelo. D. Miguel Julián; el de Guijo de Avila, D. E. Aniceto Martín; el de Puente del Congosto, D. Modesto González; el de Santibáñez de Béjar, D. Demetrio González; el de Salvatierra, D. Eudosio Casero, y el de Tala, D. Cándido Alvarez.

Actuaron los sacerdotes de Salvatierra, Aldeavieja y Guijuelo.

Iban en la conducción del cadáver las Hijas del Sagrado Corazón, con sus escapularios, de cuya asociación era presidenta la fallecida.

El duelo fué presidido por D. Víctor Hernández Peña, hijo de la difunta, y por el sobrino de esta, D. Nicanor Hernández Martín, que vino de Madrid con tan triste motivo.

Muy de veras me asocio en nombre de El Adelanto al duelo de la atribalada familia.—*El corresponsal.*

Tocino y manteca superior, morcillas extremeñas, morcillas y farinatos de Ciudad Rodrigo, puntas de jamón, pernicotes de jamón, cabezas de cerdo. Clases selectas.—Precios especiales. 15—a-15

CASA PRIETO

Sucesos provinciales.

Una imprudencia.

En Puebla de Yeltes pudo ocurrir días pasados una imprudencia, debido á haber dejado un vecino de dicho pueblo, un carro cargado en la era y con el «tentemozo» delantero levantado.

Pasó por cerca de dicho vehículo el propietario de aquel pueblo D. Manuel Benito y sus sirvientes Nicasio, Elisa y otros dos niños, volcando dicho carro y cayendo las mieses sobre ellos, que de no ser auxiliados por el vecindario, hubieran sufrido alguna desgracia.

De Fuentes de Béjar.

El día 15 del actual se verificó en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Purificación, de Fuentes de Béjar, el enlace de la encantadora señorita María de las Candelas Fuentes Hernández, con el joven y distinguido profesor de Valdefuentes, D. Manuel Dávila Paja.

Bendijo la unión el cura párroco de dicho pueblo de Fuentes, D. José Rodríguez, siendo padrinos de la simpática pareja el bizarro capitán de ingenieros que presta sus servicios en la comandancia de Ciudad Rodrigo D. Angel Dávila y su distinguida esposa doña Carolina Paja, padres del novio.

La novia vestía elegante traje negro de seda, que contrastaba con su proverbial elegancia, el que fué regalado por el novio.

Concluída la ceremonia religiosa, los recien casados y el selecto público que les acompañaba, trasladáronse á casa de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

A la una se sirvió un suculento banquete al que asistieron gran número de comensales, en el que reinó la alegria y brindis en honor de los novios.

Por la tarde celebróse la tradicional costumbre del tálamo, al que asistió el pueblo en masa, rindiendo homenaje de simpatía y gratitud á los nuevos esposos, quienes fueron muy felicitados y obsequiados con valiosos regalos.

Reciban los recien casados nuestra sincera felicitación y una eterna luna de miel.—El corresponsal.

Mercados de cereales

Salamanca, 29.

Trigo, á 90 y 91 reales fanega.
Cebada, a 58.
Centeno, á 68.
Operaciones nulas.
Tiempo, caluroso.

Practicante de farmacia, se necesita, por un mes, para un pueblo de esta provincia. Retribución, cinco pesetas diarias y asistencia completa. Informarán en el Centro Farmacéutico Salmantino. 4—1

Se venden 1.000 tablas de álamo y chopo, de siete y nueve piés y orillanas. Para tratar, con Hermenegildo Galocha, en La Carolina (Cantalapiedra). 8-a—1

Se arrienda el cuarto de arriba, de la dehesa de Zarzosillo, para ciento á ciento cincuenta vacas. Es muy abundante de aguas y bardas. Para tratar, con Eloy Miguel, en dicha dehesa. 4—1

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

Traspaso.—Por no poderlo atender su dueño, por dedicarse á otra industria, se traspasa el Figón Obdulia, hoy de su hijo. Es el más antiguo y acreditado, y situado en el sitio más céntrico de la población. Informes, en el mismo.

Se vende la casa número 23, de la carretera de Fregeneda, del Arrabal del Puente. Para tratar, con su dueño, Santiago García y García, camino de Aldealengua, Villa Eufemia. 8—7

Se arriendan pastos para 400 ovejas, en el cuarto del Castillo, de Tejadillo, hasta el 28 de Septiembre. Para detalles, el rentero del mismo, Pedro Gómez. 8—6

Se vende un buen torno, cilíndrico, con juego de engranes para roscar y otros accesorios, de 1,20 metros entre puntos, á motor y pedal; una excelente máquina de taladrar á mano, susceptible accionarse á motor; una pulidora pequeña; estaño semifino, en grandes o pequeñas cantidades. Todo en condiciones razonables. Detalles, E. Muñoz, fábrica de estampar metales, Béjar.

Aviso. Habiéndose hecho cargo del servicio del correo del ferrocarril Eugenio Santos (a) Carita, pone en conocimiento del público que transportará asientos á todos los trenes desde la Plaza y á domicilio, pudiendo el público dar los avisos en la calle de Pérez Pujol, administración de Periáñez, en la seguridad que serán servidos con la seriedad que caracteriza esta casa. 8—5

Se venden o arriendan en Chamberí, los grandes locales que ocuparon los Zamoranos. Informará del precio Fausto Oria, San Pablo, 1 y 2, ultramarinos. 10—6

Se vende un automóvil CASI NUEVO, buena marca, garantizado á toda clase de prueba y á disposición para hacer cuantas pruebas fueren necesarias. Precio económico. Informarán, Plaza Mayor, 19, 8—6

Se arrienda una yugada de tierras sitas en la socampana de esta ciudad y á la que forma parte el conocido con el nombre de "Prado Rico,. Para el arriendo con D. Florencio Marcos Martín, Calle García-Barrado, letra A.

Anuncio. Se arrienda la quinta parte proindiviso, del término coto redondo de Mercadillo y Vide (La), con abundantes aguas, terrenos destinados á labor, pastos y monte de encina. Para el trato y condiciones, en la misma dehesa, Pedro Fernández del Campo, por Fuente de San Esteban, Muñoz, en Mercadillo. 15—10

Se vende la casa número 5, de la calle del Cáliz, en mil trescientas setenta y cinco pesetas como último precio. Informará José Corredera, panadería, en los Pizarrales. 15—10

Se arriendan.—quince huebras (veintitrés y media fanega de terreno), en la socampana de esta ciudad, muy factibles de labrarlas desde Cabrerizos ó Villares de la Reina. Para tratar en Salamanca, Glorieta, 25, Ludivina Blanco. 25—23

Venta de dehesa.—Por acuerdo de la testamentaría de D.ª María Ignacia Méndez Cobaleda y de los demás copartícipes, se vende el cuarto del Salvador, de la dehesa del Manzano, término de Carpio de Azaba. Para informes, en los despachos de los abogados D. Jesús Méndez Risueño, en Ciudad Rodrigo, y don Carlos González Martín, en Salamanca, Rúa, 18. 15-2

A los ganaderos. Buena bellotera se arrienda en la dehesa Castellanos de la Cañada; igualmente se ajusta carbones y madera. Dirigirse á Rafael Pérez, por Peñaranda. Martínez. Dehesa de Castellanos. 15—1—18

Se necesita aprendiz ú oficial de herrero. Para informes, Jacinto Egido, San Cristóbal de la Cueta. 10—4

Se venden de ochenta á noventa cabras, por estar causando daños en el monte bajo. Para tratar, con su dueño, Angel García, en Sagos. 8—4

Hace falta un cestero de mimbre, que trabaje en butacas. Dirigirse á Sixto Gunilla (cestero), Baños de Montemayor (Cáceres). 4—4

Ovejas.—Se venden doscientas sesenta ovejas negras, de vientre, en el Palacio de los Villalones. Informará, Ramón Vicente, montaraz de la finca 8—2

Molinero segundo, con buenas referencias, hace falta para fábrica de harinas. Informará, José Vaquero, en Barbadillo. 4—2

Academia Práctica de Corte
PATRONES A LA MEDIDA
Con real título. Dirigida por la profesora,
LUZ DEL VALLE
Se hace toda clase de vestidos de señora y niños.
Plaza de los Basilios, núm. 4, 2.º, derecha
SALAMANCA 8-6

DEL AYUNTAMIENTO

Los ediles se reunen.

El servicio de los coches de plaza.-El uniforme de los guardias municipales.-Petición al Gobierno de nuevos arbitrios é impuestos municipales.-Sobre unos conciertos.-Nueva Junta local de Subsistencias.-Una calle al Dr. Vera.

Comienza la sesión presidida por el teniente alcalde Sr. Viñuela.

El Sr. La Riva lee el acta de la última sesión, hallándose presentes los concejales Sres. Riesco y Clairac.

Luego entran los Sres. Orea y Lucas. El acta es aprobada.

Y á seguida llegan los concejales señores Llópiz, García y García, Pérez Criado, Olivera, Fraile y Marcos Borrego.

El alcalde Sr. Iscar ocupa la presidencia.

ORDEN DEL DIA

Se da nueva lectura de la instancia de la sociedad de coches de alquiler, pidiendo se modifique la tarifa que rige en la actualidad.

La comisión propone: 1.º Que se modifique la tarifa. 2.º Que no se permita el tránsito de carruajes por la Plaza Mayor en las noches de música. 3.º Que se les permita establecer el puesto de coches, en la Plaza, durante los días de corridas y durante una hora antes de dichas fiestas.

Se proponen otras modificaciones; se señala la nueva tarifa de precios y se aumenta, durante la feria, en 50 céntimos el asiento de coche.

El Sr. Clairac hace observaciones á la tarifa del servicio de coches por hora y por carrera, oponiéndose al aumento de 75 céntimos que se fija, porque en feria, una hora de coche, costará tres pesetas. Y esto, sencillamente, es explotar al público con la sanción del Ayuntamiento.

El Sr. Orea defiende el dictamen.

Interviene el Sr. Olivera, hablando de los abusos que, en general, cometen los cocheros, y combatiendo la tarifa que señala, por no creerla armónica.

Propone que el Ayuntamiento autorice licencias especiales para el servicio de carruajes no matriculados, para evitar que circulen, como todos los años, coches que jamás contribuyeron á las cargas municipales y que deben contribuir.

Sigue el debate, y al fin, el asunto vuelve á la comisión.

Se lee un informe de la comisión de Policía, proponiendo el arriendo del servicio de limpieza, con arreglo al pliego de condiciones que presenta, dejando el tipo de subasta para que lo fije el Ayuntamiento.

Queda ocho días sobre la mesa.

La comisión de Gobierno interior informa desfavorablemente la moción del Sr. Pérez Criado sobre pago de los uniformes á la guardia municipal.

El Sr. Pérez Criado combate el dictamen y defiende su proposición, y el Alcalde dice que no hay consignación para estos gastos, que á los guardias se les dan 15 céntimos diarios, para sufragarse los uniformes y que, además, el guardia, al tomar posesión de su destino, ya sabe las condiciones en que lo acepta.

Interviene el Sr. Clairac, justificando la imposibilidad de acceder á la petición del Sr. Criado.

Al Sr. Lópiz le parece un disparate exigir que los guardias se costeen en el uniforme con 4,50 pesetas que obtienen al mes para estos fines.

Rectifica el Sr. Criado, insistiendo en su moción; vuelve á hablar el Alcalde, y, al fin, en votación nominal, por seis votos contra cinco, se aprueba el dictamen.

Desechándose, por lo tanto, la moción del Sr. Criado.

Se da nueva cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda leido en la sesión anterior, proponiendo pedir al Gobierno autorización para establecer varios arbitrios é impuestos municipales, tales como por extinción de incendios, canalones, rodaje, automóviles y caballerías de lujo; bebidas espirituosas y alcoholes, etc.

(Preside el Sr. Viñuela).

Después de ligeras palabras de señor Clairac, se aprueba.

D. Joaquín Corona solicita concierto para el pago del impuesto del timbre sobre los billetes de las funciones que han de celebrarse en el teatro Moderno, proponiendo la comisión que se le conceda en las mismas condiciones que se le concedieron en los anteriores años.

El Sr. Llópiz dice que no está conforme con el dictamen, por creer que el concierto debe concederse con el mismo tipo que se concedió á la empresa de la plaza de toros.

El Sr. Iscar dice que el concierto con la empresa de la plaza representa pesetas 26.000, aparte de que en este concierto hecho está la celebración de las corridas, y por lo tanto, de la feria.

Hace largas consideraciones, declarándose refractario á la celebración de esta clase de conciertos, que acepta porque vienen á beneficiar á la ciudad, permitiendo que se verifiquen espectáculos que de otro modo no se celebrarían, y haciéndose con esto grande la afluencia de forasteros.

Rectifica el Sr. Llópiz, insistiendo en su criterio de que no debe hacerse de peor condición á las empresas de teatros que á la de toros, concediendo á aquellas un concierto menos beneficioso que á la de toros. Pide que el concierto á las empresas de teatros se haga en las mismas condiciones que á las de los toros.

Se vota esta enmienda del Sr. Llópiz, siendo aprobada por seis votos contra cuatro.

El Sr. Iscar: Para curarme en salud, diré que por estos conceptos se presupuestan 35.000 pesetas. Cuando la Alcaldía dé cuenta de su gestión, será preciso tener en cuenta lo que se acaba de acordar.

El Sr. Llópiz: Al discutir el presupuesto se debió ver, y no fijar el máximum, sino el mínimum.

El Sr. Clairac: Los conciertos hechos son ilegales, lo mismo el acordado ahora que el que se hizo con la empresa de la plaza de toros.

Se lee un dictamen proponiendo se costee un uniforme al conserje del Correccional.

El Sr. Llópiz: ¿Qué sueldo tiene ese empleado?

El Sr. Pérez Criado: ¡El mismo que los guardias! ¡Pero tendrá padrinos!

Protestan los Sres. Iscar y Clairac. Habla el Sr. Orea y, en votación, se desecha el dictamen por nueve votos contra dos.

(Vuelve á la presidencia el Sr. Iscar).

La comisión de Policía presenta la revisión del personal de limpieza, proponiendo que se tengan en cuenta, para los efectos de la jubilación, á Angel Alaguero, de sesenta y tres años, y treinta y cinco de servicios, y Benito García, de cincuenta y tres años, enfermo, y con quince años de servicios.

La comisión de Policía propone abrir concurso para cubrir una plaza de bombero electricista y otras dos de bomberos suplentes.

Queda ocho días sobre la mesa.

Se da cuenta de un telegrama del comisario de Abastecimientos sobre constitución de Juntas locales de Subsistencias para intervenir en el abastecimiento de carbones.

La Junta es nombrada por sorteo, resultando elegidos:

Propietarios: D. Bernardo Pérez Andrés, D. Pedro Hernández y D. Alberto Martín Callobre.

Suplentes: D. José Román Gallego, D. Julián Romero y D. Víctor García.

El Alcalde nombrará los tres concejales que han de completar la junta con los vecinos elegidos.

El comité de la Paz, de Barcelona, pide la adhesión del Ayuntamiento para impetrar la paz, y así se acuerda.

Se conceden licencias de obras á don Bernardo Olivera y D. Enrique González.

La comisión de obras informa la proposición del Sr. Santa Cecilia pidiendo que se dé el nombre del Dr. Jaime Vera á una calle.

La comisión propone que se dé el nombre del ilustre salmantino á una plazuela sin nombre que existe en la Avenida de Mirat.

El Sr. Clairac hace algunas observaciones acerca de la variación de los nombres de calles, que da lugar á que se entable entre este concejal y el señor Llópiz un animado diálogo, en el que el Sr. Clairac declara que no sabe quién fué el doctor Jaime Vera, y que el Sr. Llópiz le dice que él se lo dirá, en medio del asombro que le producen las palabras del Sr. Clairac.

Al fin, después de este debate, se aprueba el dictamen, por siete votos contra cuatro, dándose el nombre del Dr. Vera á dicha calle.

La comisión de obras informa en el asunto de abastecer de agua al barrio de los Pizarrales en el sentido de que no es posible acceder á lo que se solicita.

Se despachan otros asuntos de trámite y seguidamente se levanta la sesión, por haber transcurrido las horas reglamentarias y de haber sido prorrogada para el despacho de los asuntos que quedan reseñados.

DE MI CARNET

¡TABLEAU!

A mi maestro y amigo Henri Gavel.
L. M.

No recuerdo por dónde vino mi amistad con aquella familia: si fué por mediación de Eduardo (el amigo que en todas partes se encuentra), ó por mi acendrado cariño á las cosas francesas, no sabría decirlo; lo cierto es que sin saber cómo, me hallaba presente en aquella fiesta íntima que una noche se celebró en el elegante chalet que se alza á orillas de un anémico afluente del Duero. Mezclado con la baraunda de elegantes convidados, soy la personificación de la *ordinariez* que yo he dado en la manía de llamar mi *democracia innata* con la mayor intención de zaherir á la *gente bien*.

Recibiendo empujones por todas partes, de aquellos estirados maniquíes que me miran con el rabillo del ojo, he logrado ganar el espacioso zaguán después de atravesar un rústico jardinillo que despide la fragancia ecléptica de mil flores en competencia; y allí he sido tan galante como los demás (no en balde llevo siempre en el bolsillo un tratadito de cortesía), he saludado á los dueños de la casa sombrero en mano y he sabido sonreir con delicadeza de damisela; como soy demasiado tímido me he guardado muy bien de hablar francés, no sin dar á entender que, aunque mal, lo hablo tan bien como los que han precedido en cumplimientos, y la prueba de ello es que después de que entré en aquella mansión, mi prosodia se ha afrancesado, adecuándose al medio ambiente.

—¿Cómo está usted?

—Bien, *señog*, ¿y usted?

—*Merci*, señog; es usted *très* amable...

He estrechado la mano de aquel fornido varón que recuerda á Vercingétorix; de aquella dama alta en quien descubrimos alguna que otra sonrisa seguida de una brusca transición estudiada, para fruncir el ceño á lo Bonaparte; de aquella otra señora bajita, españolizada y nerviosilla; de la bella *demoiselle* infantilmente retraída y de netas formas francesas; de otras varias damiselas vaporosas en el vestir, semejando vellones de lana coloreada y exhalando olor á violetas, á rosas, á jazmines y á juventud; y en este continuo sprint de [illegible] [illegible] he [illegible] llegado en medio de aquella [illegible] comitiva á un jardín interior alumbrado por [illegible] los [illegible] [illegible] en contraste (policromía [illegible]), [illegible] convencionalmente [illegible] ¡Oh, el efecto sublime de aquella rica iluminación verde, rosa, amarilla, azul!..

No sé si aquellos pollos *bien* de lustroso frac concibirían el efecto luminoso del conjunto; [illegible] por mi parte, confieso que no, y hubiese querido ser pintor para conservar la visión de aquella lluvia de [illegible] presidida por la luna que se recortaba en lo alto como un medallón de plata.

LOS CONCURSOS DE EL ADELANTO

Regalos para la feria á nuestros lectores.

Barrera y entradas de sombra para las cuatro primeras corridas y butacas de patio para los teatros Liceo, Moderno y Bretón.

8 REGALOS REGALOS REGALOS REGALOS REGALOS REGALOS REGALOS REGALOS

Para las cuatro primeras corridas de feria, de los días 11, 12, 13 y 14 de Septiembre, un abono á BARRERA y cuatro entradas de TENDIDO DE SOMBRA.

Abono á BUTACA de patio para cada uno de los teatros Liceo, Moderno y Bretón.

Cada SEIS CUPONES se canjean por un bono numerado para el sorteo de los OCHO regalos que se verificará el 5 de Septiembre, á las siete de la tarde, en la calle de Ramos del Manzano, 42, Talleres de El Adelanto.

Plaza de Toros de Salamanca
Feria de 1918.

Cinco grandes corridas los días 11, 12, 13 14 y 21 de Septiembre.

Excelentísimo Sr. Duque de Veragua

Día 12.—Se lidiarán OCHO toros de la antigua ganadería del vecino de Madrid, con divisa encarnada y blanca.

ESPADAS

FRANCISCO MARTIN VAZQUEZ-RODOLFO GAONA-JULIAN SAIZ SALERI II-JOSE FLORES CAMARA

(c) Universidad de Salamanca

Las plantaciones asiméticas repartidas *par-ci et par là* en pequeñas parcelas están presididas por arbolitos frutales, alrededor de los cuales se arrodillan medrosamente pequeños arbustos que, mecidos por el céfiro, inclinan, en señal de cortesía, sus tocadas cabezas coloreadas.

Por una ventana españolísima adornada con tiestos y plantas trepadoras, llegan las notas fugaces de un vals boston.

Mientras apuraba un oloroso *egipcio*, he oteado disimuladamente mi pareja de entre el grupo de ninfas que se agolpaba en derredor de su padre el Océano (un robusto y divertido madrileño), al que se colgaba en un conjunto sainetesco, su esposa Tetis (bellísima cordobesa que reía exageradamente). Después de una detenida deliberación que me ha embobado hasta el extremo de quemarme los dedos con la diminuta colilla plateada del egipcio, he decidido ofrecer mi brazo á la jóven *napoleónica*: y al solicitar el vals (claro está, que en castellano), ella ha tenido el gesto característico: una sonrisa traducida en agradecimiento y después la brusca transición que se termina en el gesto eterno... Empezamos á bailar en medio de aquel torbellino de locas parejas y ni mi compañera ni yo, hemos osado hablar: solamente un: *Pardon*, de ella que me ha pisado los lustrosos zapatos. Ha terminado el vals, y mi pareja se ha despedido de mí con un *merci* y una sonrisa. Después, la francesita infantilmente retraída, nos ha obsequiado espléndidamente, aun cuando yo, preocupado con la sonrisa de la bella *napoleona* enigmática me he descuidado en beber cerveza (mi bebida favorita), y he perdido dos ó tres *reenganches*. Sin embargo, creo no estar perdiendo el tiempo porque me ha parecido que la joven se preocupa de mí hablando con su vecino: me consta que en mi honor ha dicho: Es *trés* simpático; y después en tono familiar: *l'est rigolot*.

Ahora se charla en pequeños grupos, de todo; de las costumbres francesas, de toros, de arte, etc, etc., hasta dos graves señores discuten si *mouchoir* significa solamente *moquero* ó en sentido general, *pañuelo:* yo hubiese emitido mi opinión si no hubiese sido porque la señora bajita españolizada me solicitaba para que le *apuntase* la letra de la jota de *La Dolores*, que ella cantó con singular orgullo... Nueva sesión de baile (schotis, pasodobles y tangos), y otra vez yo, bailando por dos veces con la joven que me tiene preocupado: y cuando ha llegado á los oídos de los concurrentes el tintinear de las esquilas del ganado que se dirige á sus faenas, se ha puesto fin á la fiesta, á aquella fiesta íntima donde se ha bailado, se ha bebido y como consecuencia inmediata se ha filosofado.

Por epílogo la misma escena del principio: saludos en castellano afrancesado y en francés españolizado; apretones de manos; sonrisas de afecto, etc. etc. Y cuando yo, que he resistido á la tentación de filosofar, porque me he descuidado de beber cerveza, oprimo con fruición la suave manecilla de la joven *napoleónica*, diciendo: *Au revoir, mademoiselle*, ella me ha atajado con la sonrisa habitual y como pidiendo una rectificación, ha dicho: *Madame, madame;* yo con sonrisa fingida he rectificado: *Madame* .. y después: *Madame, je vous demande pardon...*

Daban las cuatro en el reloj de las monjitas cercanas, cuando traspasaba el jardinillo que antecede á la casa, cabizbajo, fracasado, corrido, ya las flores no tenían fragancia para mí; su inactividad parecía la risa sarcástica de la burla, como burla parecían también las risotadas de los demás convidados que seguían filosofando. Y para completar el cuadro de ignominia, vuelven á sonar las esquilas del ganado que regresa del abrevadero El riachuelo tiene un intermitente ruido de cardiaco. Atravieso raudo, veloz unas callejuelas, mientras voy pensando en mi aventura. ¡Tableau! oigo por todas partes. Y...

Leoncio Martín.

POLITICA LOCAL

Los socialistas.

La Agrupación socialista, de Salamanca, ha celebrado, según anunciamos, junta general en la Federación Obrera.

El presidente, compañero Manuel Martínez Mora, presentó la dimisión de su cargo, que le fué admitida.

Y los reunidos eligieron nuevo presidente de la Agrupación á D. Fernando Felipe.

Después se trataron otros asuntos de orden interior de dicho partido político.

Se acordó rogar al presidente de la Federación Obrera, para que se dirija al alcalde pidiendo la inmediata constitución de la Junta local de Reformas sociales.

Se aprobaron las cuentas que presentaba la directiva y se trató de actos de propaganda y de los anunciados viajes de significados socialistas á Salamanca para celebrar mitins públicos.

Chismografía taurina.

Corrida suspendida.

Según nos dice el alcalde de la cercana villa de Ledesma, por causas ajenas á la voluntad de la empresa, no se celebrará ya la anunciada corrida de toros que iba á verificarse en uno de los días de la próxima feria.

La corrida de Vitigudino.

Se ha celebrado en Vitigudino una corrida de toros, en la que se han lidiado los sobrantes de la corrida del día 16, que tuvo que ser suspendida por lluvia, actuando de matador el conocido espada Larita.

Tenemos varias referencias de la corrida. Una que se nos envía por telégrafo, y otras que nos cuentan testigos presenciales del espectáculo.

Si dispusiéramos de un poco de espacio y, además, de otro poco de buen humor, relataríamos al lector las peripecias y los detalles de esta fiesta, con los que seguramente pasaríamos todos un buen rato. Pero ni tenemos espacio en el periódico, ni tampoco estamos hoy muy dados á la broma, y por eso nos concretamos á decir que la corrida se celebró casi de noche, que Larita mató dos toros muy bien, que fué aplaudido y que al día siguiente, ayer, creemos que estoqueó el toro que no pudo hacerlo el día anterior por ser ya de noche.

Los toros de los Mellizos resultaron buenos.

Y nada más.

T.

SUCESOS

Por escandalosas.

Han sido denunciadas á la inspección de vigilancia dos mujeres llamadas Concha García y Cándida Torres Peña.

Dos desaparecidos.

En la inspección se ha dado cuenta de la fuga ó desaparición de los jóvenes de catorce años José Redero y Justo Juanes.

Mal hijo.

El guardia de seguridad Julián Martín Mulas, detuvo al joven Justo García Carabias, de diez y seis años, por inferir continuamente malos tratos á su madre, Agustina Carabias.

Mujer herida.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la región fronto parietal, María Iglesias, de treinta y tres años.

Accidente del trabajo.

El obrero Joaquín García, de treinta y siete años, también fué curado de una distensión del ligamento en la región dorsal.

Noticias.

En el Registro civil se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Colfine Iglesias, Ramón Martín Hernández, Rodolfo Martín Hernández y Antonia Bolao Rodríguez.

Defunciones: Gabriel Martín Cilleros.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.
Dr. Antonio Domínguez
Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta: de diez á una.

* * * **MATIAS LUDEÑA** * * *
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

El 606 y el 914.
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

La esposa del ordenanza de la Tabacalera, Juan Santos (a) El Carlista, ha dado á luz una hermosa niña, que constituye el décimo de sus hijos, todos los cuales gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmdiatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Ortopédico Franco
visitará, en el Hotel Términus, los días 13 y 14 de Septiembre próximo.
15—a—9

Los carameloss mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cte. De venta en todas las farmacias. —a—

Las fiestas que en honor de Jesús Divino Redentor Rescatado celebrará la Congregación de la Santísima Trinidad, serán costeadas por el hermano mayordomo Juan Francisco Marcos Carbayo, y no por el hermano José Crespo, como equivocadamente dicen los carteles anunciadores de esta fiesta.

¡PIANOS!
La casa De-Bernardi ha recibido una gran remesa de pianos y pianolas, directamente de las mejores fábricas nacionales y americanas. Las selectas marcas Chassaigne Freres, Concertal, Bernstein Wolf, Krietmann, Cussó S. F. H. A., Fischer, Kohler Hampoell, Lessig y Hoffmann, á precios sin competencia y con garantías.
Pianos de ocasión, cambios y alquileres. Calle de Zamora, 35 (almacén de música). Salamanca. 30—2

FRUCHAMPAÑ
Refrescante ideal. Saludable tónico. No contiene alcohol.
Recomendado por las Ciencias Médicas.
Fabricado en LA ESPUMA AZUL
:::: Gran Fábrica de Bebidas Gaseosas ::::
Sánchez-Ruano, 28, Salamanca.
h. 30 Septb.

La Brillantina India producto vegetal inofensivo sin teñir devuelve en pocos días á las canas su color primitivo. devolviendo s el jugo perdido causa que las motiva. Cuatro pesetas fr sco en od · España.

La popular Biblioteca Sopena, que con aplauso de los amantes de la bella literatura viene publicándose, acaba de poner á la venta el volumen LVIII, que lleva por título «La procesión de los días».

En esta obra una amena é interesante narración novelesca del distinguido literato W. Fernández Flórez, quien á sus dotes de escritor correcto y galano une la de poseer una imaginación fecunda y un alma toda sentimentalismo y ternura.

Estas cualidades que constituyen el fondo de la idiosincrasia de Fernández Flórez, reflejanse en «La procesión de los días» más que en ninguna otra de sus obras, por lo que figura dignamente en la Biblioteca Sopena.

Esmeradamente impreso este libro, y artísticamente encuadernado, se vende en todas las librerías de España, y en casa del editor (Provenza 93 a 97), en Barcelona, al precio de 1,25 pesetas ejemplar.

* **Enfermedades * de * la * vista** *
Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca.
Consulta: de once á una. —a—

Espárragos Trevijano.
Se prefieren á los frescos.

NOVELTY
Gran Café Restaurant y Repostería
Helados para hoy: Piña, mantecado, leche y limón.
Cubiertos desde tres pesetas.
Servicio á domicilio.
Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

La inapetencia y extenuación que produce la estación calurosa se evita tomando la Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo.

Hospedaje, café :: y restaurant :: PARIS
PRIOR NUMEROS 9 y 11
Casa CHAPADO
(Dueño que fué del Hotel Pasaje)
Menú variado diariamente.
Almuerzos y comidas á precios económicos.
Se sirven bodas y banquetes.

FRANCISCO PEIX
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12
SALAMANCA
Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento: azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.
Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.
Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

Castor González Sánchez
Corredor de Comercio
Continúa dedicándose á la compra-venta de valores, préstamos personales é hipotecarios, como á la gestión de compraventa de toda clase de fincabilidad rústica y urbana
Ofrece su nuevo domicilio y servicios en
Ronda del Corpus, núm. 25
Teléfono número 183 —a—
SALAMANCA

Lindísimos
Son los nuevos modelos de abanicos que acaba de -:- -:- recibir la casa -:- -:-
Jesús Rodríguez López
PLAZA MAYOR, NUMERO 34.

GASOLINA
Puede sustituirla con el mejor de los sustitutivos conocidos. Este ha obtenido el primer premio en la carrera concurso de regularidad y consumo mínimo en el Circuito Galapagar, organizado el 24 de Marzo. Este sustitutivo patentado lo facilita
Plácido Hernández
Lonja de la Cárcel, 2 — SALAMANCA

ZURICH
Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza).
SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, según la ley de 30 de Enero de 1900.
SEGUROS INDIVIDUALES.—Contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la profesión.
SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por daños causados á personas transeuntes, así como daños materiales á animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros ó caballos del asegurado.
SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por accidentes corporales causados á terceras personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales.
SEGUROS VITALICIOS contra los accidentes de los viajes, valedero para los ferrocarriles y tranvías de todo el globo. j
Dirigirse al Representante en Salamanca, Elías García Barrado-Palominos, 2

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE
PÉREZ Y PARADINAS
Inmenso surtido en tejidos.
Especialidad en artículos de señora.
Mercería, Paquetería.
Ropa blanca, Confecciones.
Peletería, Géneros de punto.
La casa que más barato vende

ZOTAL
Gran desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas
Cura las enfermedades del ganado, viñas, plantas

JABON ZOTAL

Evita las enfermedades de la piel.
Suaviza y purifica el cutis.
Venta en farmacias y droguerías
mjys

BANCO MERCANTIL
Santander -- León -- Salamanca -- Torrelavega -- Reinosa -- Llanes -- Santoña
CAPITAL: PESETAS 6.000.000
Compra y venta de valores: Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.—Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.—Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.—Créditos personales: Al 5 y 1½ por 100 anual.—Depósito de valores: Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41. M. y J.

GRAND HOTEL COMERCIO

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LAS NOTICIAS DEL DIA

Cuarenta pueblos conquistados por los franceses

Un ataque fulminante á las líneas alemanas

Comunicados oficiales.-Precipitada retirada de los germanos.-Avance de diez kilómetros.-Gran botín.-La línea Hindemburg atravesada.-Terrible presión de los ejércitos franceses.-De Madrid: Llega el Sr. Maura. El Consejo de mañana.-Gran revuelo político.-Los sucesos de Badalona. Protesta de la poblacion.-Los toros.-Información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana

Madrid, 29.

LA GUERRA

El embajador de España.

Presentación de credenciales

El presidente de la república francesa, acompañado de Mr. Pichón y de los secretarios generales de la presidencia y oficiales de la casa militar, recibió en Audiencia pública á Quiñones de León, presentando sus credenciales de embajador extraordinario y plenipotenciario de España.

El introductor de embajadores le acompañó hasta el Elíseo.

El comunicado francés.

Precipitada retirada.-Avance de diez kilómetros.-Cuarenta pueblos reconquistados.-Inmenso botín

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

En el transcurso de la jornada continuamos persiguiendo al enemigo, que ante nuestra vigorosa presión, ha precipitado su retirada en un frente de treinta kilómetros.

Ganamos las alturas de la orilla izquierda del Somme, desde Cizamourt hasta la región norte de Nestler.

Más al Sur, bordeamos la orilla este del canal del Norte, en la mayor parte de su recorrido.

Entre Nesles, Noyón y el Norte del Oise, tomamos á Suzog-Ponte, Leveque y Vauchelles y Porquericourt.

El avance francés en esta jornada ha pasado de diez kilómetros en algunos puntos.

Desde esta mañana reconquistamos unos cuarenta pueblos.

Entre el importante material de guerra abandonado por los alemanes, encontramos tres trenes cargados de pertrechos de guerra.

Aprisionamos quinientos hombres.

Entre el Oise y el Aisne, vivos combates en la región de Juvizquien, rechazando los americanos varios contraataques y llevando á cabo importantes progresos.

Una fuerte tentativa alemana, para franquear el Vesle, al Sur de Bazeche-Fismetes, la contuvieron los nortéamericanos.

En el resto del frente, tranquilidad.

El comunicado británico.

Importantes operaciones.—Balance desde el 18 de Julio. La línea de Hindemburg atravesada.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

Ayer nuestras tropas tomaron á Foucancourt, al Norte del Somme, conquistando la mayor parte del bosque Trones, cogiendo bastantes soldados de la disión de la guardia prusiana.

Al Sur del Scarpa, mejoramos las posiciones á través de la carretera de Arras Cambray, llegando á las afueras de Hancourt, Revy, Bary y Notre Dame.

Al Norte del Scarpa, mediante un vigoroso contraataque, el enemigo obligó á nuestras avanzadas á retroceder un centenar de yardas, hasta las antiguas trincheras alemanas de la colina Grecu'and, donde contuvímosle debido á una afortunada operación.

En el sector del bosque Nieppe avanzamos en un frente de cuatro millas aprisionando bastantes hombres.

Las pérdidas de los aliados fueron muy ligeras.

El material capturado es muy importante.

En muchos puntos los depósitos de municiones fueron abandonados durante la retirada hacia San Quintín, sirviéndonos para nuestra artillería.

Desde el día 18 de Julio reconquistamos cerca de mil ciento setenta millas y más de trescientas poblaciones y aldeas.

Hicimos más de cien mil prisioneros, y cogimos dos mil cañones además de centenares de morteros y ametralladoras.

Desde ayer avanzamos siete millas y media en un frente de más de cincuenta, atravesando la línea de Hendemburg.

Bombardeo de Luxemburgo.

Daños materiales.

Dicen de Berlín que el pasado día 25 los aviadores aliados atacaron la ciudad y estación ferroviaria de Luxemburgo, arrojando 11 bombas.

Los daños materiales causados son importantes, no habiendo producido ninguna baja.

Lucha submarina.

Buque torpedeado.

Participan de Stokolmo, que el vapor sueco «Heros», ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán en un viaje de Gotemburgo á Rouen.

El comunicado belga.

Victorioso ataque.-En las posiciones enemigas.

El comunicado oficial belga participado desde París, dice que al Norte y Sur del ferrocarril de Langemark, los belgas llevaron á cabo un ataque en un frente de dos millas, penetrando en las posiciones enemigas.

Causaron grandes bajas, aprisionando 96 hombres de distintos regimientos.

Cadáveres alemanes.

En las costas de Jutlandia.

Anuncian de Copenhague que el mar ha arrojado recientemente á las playas de la costa occidental de Jutlandia, los cadáve-

Continúan en 4.ª plana
nuestras conferencias telegráficas

VERIN SOUSAS
Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio á 30 Septiembre. j

DOCTOR MUÑOZ-OREA
Exinterno de la Facultad de Medicina.
Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE ZAMORA, 35 — SALAMANCA
Consulta: de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche. j

Restaurant FORNOS
EL MAS FAVORECIDO
Pesca fina.
Selecto menú.
Servicio inmejorable.
BODAS, BANQUETES, LUNCHS

Plaza de Toros de Salamanca
Feria de 1918.
Cinco grandes corridas los días 11, 12, 13, 14 y 15 de Septiembre.
Día 11 OCHO toros, cuatro de la ganadería de don JUAN SANCHEZ, de Carreros, y cuatro de la de D. ANDRES SANCHEZ de Buenabarba
ESPADAS
Francisco Martín VAZQUEZ-Rodolfo GAONA-Julián Sáiz SALERI II-Diego Mazquiarán FORTUNA

(c) Universidad de Salamanca

res de 140 marineros alemanes, pertenecientes á las tripulaciones de los destroyers hundidos.

El comunicado alemán.

Tentativas para romper el frente.-Ataques rechazados.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Al Sureste de Arras fracasaron las nuevas tentativas de los franceses por romper el frente.

Al Norte de Bapaume y del Somme se estrellaron los formidables ataques de los británicos con nuevas pérdidas.

Entre el Somme y el Oise combate entre las avanzadas.

Ante nuestras nuevas posiciones al Norte del Aisne los ataques franceses fueron sangrientamente rechazados.

Fábricas de construcciones

Su coste.

Dicen de Wasinhgton que la semana pasada se han terminado las fábricas números 19 y 20, que construirán carros para cañones y otros mecánicos de retroceso.

De siete fábricas cuatro están ya terminadas.

Se han gastado en construirlas 25 millones de dólars.

La exportación bávara prohibida.

El Gobierno bávaro ha prohibido la exportación para los países neutrales y otros estados alemanes.

Esta medida ha producido gran descontento, sobre todo en Rusia.

Se van á establecer medidas de represalia, si Prusia no reclama del Gobierno de Baviera.

Kerenski y el Zar Nicolás.

Patriotismo del Emperador.

Un periódico británico publica la siguiente conversación que sostuvieron Kerenski y el zar Nicolás, hallándose el Emperador en Tsaskoiselo.

El Zar hizo la siguiente observación á Kerenski:

«Habéis cometido un grave error aboliendo la pena de muerte».

Kerenski, contestó:

«Tomé esa medida, especialmente por salvaros».

De todas maneras, agregó el Zar: «Os equivocasteis, pues yo doy voluntariamente la vida por Rusia».

Noticias del día

Madrid.

Llegada de Maura -El consejo de mañana.-Dice Rosado.

A las diez de la noche ha llegado el presidente del Consejo de ministros.

Mañana llegarán los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación, para asistir al Consejo de ministros del viernes.

En este se tratarán asuntos que afectan principalmente á los ministros de la Guerra y Marina.

Acerca de determinados rumores, algo alarmantes, que han circulado, ha dicho el Sr. Rosado, subsecretario del departamento de la Gobernación, que creía que no se trataba de obreros, sino de los elementos perturbadores, deseosos de reproducir, sucesos pasados.

Añadió, que se había reunido el Ayuntamiento de Badalona, acordando ciertas conclusiones que entregó al Gobernador para elevarlas al Gobierno.

Provincias.

SAN SEBASTIAN

Revuelo político. Marcha de ministros.-El príncipe de Asturias.

A media tarde, se produjo un gran revuelo, entre la gente política, diciéndose que mañana, se celebraría en Madrid, consejo de ministros.

Efectivamente, á las ocho y media de la noche el Sr. Dato manifestó que marchaba por la noche á Madrid, donde mañana se reunirán los ministros convocados por el presidente.

El marqués de Alhucemas, que había llegado de Cestona, comió en el Gobierno civil, marchando en el expreso.

También marchó el conde de Romanones.

Los ministros mostrábanse contrariados por la noticia de que el break de Obras Públicas, enganchado en el expreso para que hicieran el viaje, habíase averiado.

Tuvieron que efectuar el viaje en el departamento de berlinas-camas.

Los periodistas que acosaron á los ministros á preguntas, eludieron contestar, diciendo todos que iban á Madrid para asistir al Consejo de ministros.

El Sr. Dato, dijo, que volvería para recibir al Rey el día 31 para acompañarle el 1.º de Septiembre en la apertura del Congreso de estudios vascos.

Afirmó que el Rey no iría á Madrid á presidir ningún Consejo de ministros.

Dijo el marqués de Alhucemas por qué dejaba á su familia en Cestona.

El conde de Romanones manifestó que era probable que el consejo de ministros no se celebrara mañana por no llegar el Sr. González Besada.

Despidieron á los ministros las autoridades y los diputados.

El viaje de los consejeros ha producido enorme espectación.

—Llegaron de Covadonga el príncipe de Asturias y los infantes.

Una hora después llegó en automóvil la reina, dispensándosele un afectuoso recibimiento.

ORENSE

La sequía -Rogativas

La sequía persistente que domina en esta provincia, ha llegado á términos alarmantes.

Se han realizado rogativas para impetrar del Todopoderoso los beneficios de la lluvia.

SANTANDER

Cura de un hijo de Alba.

En el sanatorio del Dr. Madrazo se ha practicado la cura definitiva á un hijo del ex ministro de Hacienda.

Mañana será trasladado á Molledo, á casa de su abuela materna.

VALENCIA

La restricción del alumbrado -Amenaza de huelga.

La sociedad de obreros tranviarios, ha acordado plantear la huelga general en el caso de que se lleven á efecto las medidas restrictivas en el consumo del alumbrado eléctrico.

VIGO

Visitas de Haffid.-Velero remolcado.

El ex-sultán Muley Haffid continúa sus visitas.

Hoy estuvo en el hospital militar, donde se le obsequió con un te, estilo moruno.

—El vapor «Cirilo Amorós», ha sido remolcado á un velero de esta matrícula, encontrado en alta mar, completamente desgobernado.

FERROL

El comandante del apostadero.

Procedente de Santander á cuya población se trasladó para cumplimentar á los Reyes, ha ha llegado el comandante general de este apostadero, Sr. Gutiérrez Rubarbana.

CORDOBA

Ladrones sorprendidos. Uno muerto.

La pareja de la Guardia civil sorpreedió á dos ladrones de caballerías, los cuales huyeron,

La benemérita disparó sus fusiles, matando á uno é hiriendo de gravedad á otro.

BARCELONA

Los sucesos de Badalona -Comercio cerrado.-Las banderas á media asta -Sesión del Ayuntamiento —Huelga de panaderos.

Comunican de Badalona que por la tarde se cerró totalmente el comercio, como protesta de los trágicos sucesos desarrollados en anteriores días.

Durante todo el día numerosos grupos de obreros recorrían las calles, estacionándose algunos en la plaza del Ayuntamiento.

Cerca del mediodía llegaron á dicha plaza más grupos que se disolvieron expontáneamente.

Los balcones de todas las sociedades culturales y obreras aparecen con banderas á media hasta y crespones negros.

El Alcalde se posesionó en las primeras horas de la mañana en su despacho, en el que permaneció todo el día, conferenciando por teléfono con el Gobernador, informándole del conflicto que se salvaría con la libertad de los tres detenidos y el traslado del sargento.

El juez de instrucción no se ha inhibido, entendiendo que el conocimiento de este asunto corresponde á la jurisdicción ordinaria.

Seguramente que la competencia se resolverá á favor de la jurisdicción militar.

—Las sociedades obreras informaron al alcalde, de que no volverán al trabajo.

A las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se aprobó una moción suscrita por el alcalde y varios concejales, para protestar con energía de los sucesos y contra las autoridades gubernativa y judicial.

Acordose consignar en acta el sentimiento de la Corporación por los sangrientos y luctuosos sucesos pasados y aprobar la conducta seguida por el alcalde.

Al Ayuntamiento espera y desea que se haga justicia, dando á Badalona las reparaciones debidas.

Para obtenerlas, el Ayuntamiento recurrirá á todos los medios.

El alcalde y los concejales continuarán en el Ayuntamiento hasta alcanzar justicia y amparar y socorrer á las familias de las víctimas.

Por unanimidad se aprobaron todos los acuerdos, levantándose la sesión en señal de duelo.

—Continúan en Barcelona las gestiones para evitar que el sábado promuevan la huelga los obreros panaderos.

Las autoridades preocúpanse para que no falte el pan al vecindario.

SEVILLA

Los obreros del muelle.—Conflictos solucionados.

La huelga de obreros del muelle prosigue como en anteriores días.

Se verifican importantes gestiones para llegar á un arreglo.

—Los panaderos de Ecija se reunieron con los patronos, llegando á un acuerdo.

También se congregaron los tranviarios con el director de la compañía, aceptando éste todas las peticiones.

LOS TOROS

ALMERIA

Los Conradis.

Resultaron buenos.

Relampaguito, bien y mediano, recibiendo un aviso.

Saleri, superior y regular.

Cortó una oreja.

Pastoret, bien y regular

La corrida acabó anochecido.

LINARES

Los Murubes.

El ganado de Murube, cumplió.

Limeño superior, cortando una oreja.

Camará ejecutó emocionantes y soberbias faenas de muleta.

Superior con el estoque, siendo orejeado.

Nacional, bien toreando y cumplió con el estoque.

TARAZONA

Los Aleas.

Cumplieron.

Gaona, adornado con la capa y bien estoqueando.

Algabeño, regular.

RIVERA

AGUA ORIENTAL

Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

AGUA ORIENTAL

Frasco 7 pesetas.

De venta

CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Rúa, núm. 25.

Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted ó alguno de su familia del ESTOMAGO? (Acedías, vómitos, malas digestiones).

Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted ó alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones ó granulaciones, eczemas, etcétera).

Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted ó alguno de su familia de dolencias en el APARATO RESPIRATORIO? (Catarros afonías, bronquitis, etcétera).

Le conviene leer lo que sigue.

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficacísima para todas las enfermedades del estómago.

Fuente de los Catarros. Aguas sulfurado-sódicas-sulfídicas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel).

TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCIA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fonda, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas á familias veraneantes.

El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y y por los automóviles de Vitigudino.

Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

SABAÑONES ULCERAS REUMA GOTA

AMBRINA

ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA=BILBAO=

15 m.—19

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Aguas Azoadas

Curación del asma, de los catarros bronquiales y de la nariz.

El agua bebida es el mejor estimulante del apetito.—Abono de 10 sifones, seis pesetas.

Inhalaciones de Nebulol--Curan las anginas y las faringitis crónicas.

Calle de Zamora, 24 y 26, Salamanca. Pídanse folletos y detalles al Director del Establecimiento.

—a—

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias.

Se recomienda por niños y ancianos. Se vende en farmacias y droguerías.

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos.

Este modelo en semidóngola, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.

—a—

CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO DE CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS

Ultimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3

Términus Hotel

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, núm. 11

SALAMANCA

Imposible la competencia

INMENSO SURTIDO EN GENERO DE VERANO

Trajes de dril para hombre desde	9	pesetas.
— — niño —	5	—
— patén para hombre —	15	—
— — mocito —	13	—
— azules de Vergara para mecánicos —	12	—
Impermeables embreados para campo	15	—

Capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables, paraguas, calzado para señora, caballero y niño, mantas, colchas, género de punto, corsés, alhajas, relojes en oro, plata, acero y níkel, artículos de bisutería y objetos para regalo.

Gran saldo de corses los de 6 ptas. á 4. - Inmejorables lámparas de filamento metálico á 1,50

Plaza de la Libertad, núm. 11 - BAZAR COLON

Unica casa que á pesar de las circunstancias vende barato.

CASAMIENTO LEGAL

Caballero extranjero (alemán), cuarenta y ocho años, viudo, religión católica, de descendencia aristocrática y esmerada educación, con única hija de diez y siete años, sin más parentesco y con importante fortuna, desea contraer matrimonio con señora ó señorita completamente independiente, aproximadamente igual edad y buena posición. Ofertas directas á Benigno García. Lista de Correos. Fuenterrabía (Guipúzcoa). Discreción asegurada. Devuélvense ofertas no aceptadas. No se contestará intermediarios, anónimos, ni se admite sello de contestación. 2—1

LIERGANES (SANTANDER)

Los catarros crónicos de la *Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón* y la *predisposición á contraerlos* y la *Tisis*, se curan con más rapidez en este Balneario que con medicamentos y otras aguas. Son muy eficaces en los *infartos del Hígado y Pulmón*. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro postal, telégrafo, teléfono, garage y ferrocarril á Santander.

m—v.

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con rapidez los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

Plaza de Toros de Salamanca

Feria de 1918

Cinco grandes corridas los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre. Día 14.—Se lidiarán SEIS toros de la ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Llén.

ESPADAS

Rodolfo GAONA-Julián Sáiz SALERI II-Diego Mazquiarán FORTUNA

(c) Universidad de Salamanca